

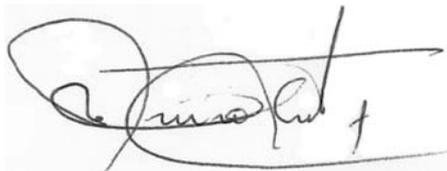
24 de febrero del 2020

Señores accionistas de
INGENIERIA Y PROYECTOS INDUSTRIALES ECUADOR INGEPROINDE S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es grato presentar a consideración de los señores accionistas de INGENIERIA Y PROYECTOS INDUSTRIALES ECUADOR INGEPROINDE S.A., el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019.

Dicho informe ha sido preparado en concordancia con la Resolución N° 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicado en el Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992.

Muy atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José Fernando Muirragui Castrillón', written over a light blue horizontal line.

José Fernando Muirragui Castrillón
Gerente General

**INGENIERIA Y PROYECTOS INDUSTRIALES ECUADOR
INGEPROINDE S.A.
INFORME DE GERENTE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la compañía, me permito presentar el informe de la administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

1. Antecedentes:

El 29 de octubre del 2014 se constituye la compañía ante la Superintendencia de Compañías con el nombre de INGENIERIA Y PROYECTOS INDUSTRIALES ECUADOR INGEPROINDE S.A.. El 21 de noviembre del 2014 se formaliza en el Registro Mercantil. Los accionistas eran las compañías extranjeras Diseños y Proyectos Técnicos S.A. y Ditecsa Energía SL las dos de nacionalidad española con porcentajes de participación del 99% y 1% respectivamente.

El 23 de febrero del 2015 se registra a la compañía en el Servicio de Rentas Internas

Con fecha 27 de diciembre del 2019, los accionistas de las compañías extranjeras Diseños y Proyectos Técnicos S.A. y Ditecsa Energía SL transfieren el 100% de las acciones a la compañía ecuatoriana Diseños y Proyectos Técnicos Ditecs.S.A.

Bajo estos antecedentes se describe el siguiente informe:

2. Situación económica general del país:

La Compañía realiza sus operaciones en un entorno económico que se ha deteriorado desde el segundo semestre del año 2015. Entre los principales factores que contribuyeron al deterioro de la economía ecuatoriana fueron: i) la caída de los precios del petróleo y otras materias primas en el mercado internacional, ii) el fortalecimiento del dólar estadounidense que encareció los precios de los productos ecuatorianos de exportación, iii) la aplicación de un modelo económico en el que predominaba la intervención del sector público carente de recursos para cumplir sus obligaciones con las empresas del sector privado, iv) las pérdidas económicas significativas producidas por el terremoto ocurrido en las provincias de Esmeraldas y Manabí en abril del 2016, v) la inestabilidad del marco legal ecuatoriano que desfavorece a la inversión extranjera y local, y, vi) la escases de fuentes de financiamiento y/o altas tasas de interés para obtener recursos monetarios.

En el ambiente económico antes descrito, el crecimiento del PIB durante el año 2019 y 2018 fue de 1% y 1.3% respectivamente. Entre las medidas previstas por el Gobierno del Ecuador para enfrentar la crisis se han anunciado: i) reducción de subsidios en los precios de combustibles, gas de uso doméstico y otros productos que continúan en debate, ii) reformas en el marco jurídico ecuatoriano para incentivar nuevas inversiones, reducir el déficit actuarial del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y fortalecer la

recaudación tributaria, iii) venta de empresas administradas actualmente por el sector público, iv) reducción de empleados públicos y modernización de las empresas del Estado, v) búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento para cubrir el déficit fiscal, y, vi) refinanciamiento de la deuda externa con el objetivo de reducir las tasas de interés y ampliar los plazos de vencimiento, vii) fomentar y fortalecer los TLC para incrementar las exportaciones y mejorar la Balanza de pagos.

Para el 2020 el Gobierno estima una mejora en producción petrolera debido a que: en enero de 2020, Ecuador abandona de manera oficial la Organización de Países Productores de Petróleo (OPEP), por lo que ya no tendrá que cumplir una cuota límite de producción; en este año Petroamazonas trabajará dos plataformas de perforación en el campo petrolero Ishpingo, que están fuera de la zona de amortiguamiento del parque Nacional Yasuní; el gobierno iniciará los diálogos y las negociaciones con las comunidades de la zona del ITT para aumentar el número plataformas adicionales en Ishpingo a nueve, contando con las dos que ya estaban previstas; Ecuador espera lanzar el próximo año la ronda petrolera denominada Intracampos II, conformada por seis bloques petroleros, ubicados en el nororiente de la Amazonía. Por otra parte, el precio internacional del petróleo se ha incrementado en un 7% más del precio considerado en la proforma presupuestaria

Durante los años 2019 y 2018, bajo el esquema de la dolarización se determinó un índice de inflación del (0.07)% y 0.27% respectivamente.

3. Cumplimiento de los objetivos previstos:

Las variantes condiciones económicas y financieras del país ha impedido el cumplimiento de todos los objetivos planteados para el ejercicio 2019, sin embargo, se ha logrado cerrar el año con un pequeño beneficio que refleja el esfuerzo de todas las Direcciones para ejecutar de la mejor manera los proyectos existentes.

La compañía es notificada por la Superintendencia de Compañías como empresa inactiva el 18 de julio del 2016, situación que fue ya superada.

La compañía tuvo un ingreso en el último semestre por dos meses y el cual generó costos relacionados detallados en los Estados financieros presentados.

4. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

El grupo administrativo que es responsable del manejo de la compañía ha cumplido todas las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Accionistas.

5. Información sobre los hechos extraordinarios en lo administrativo, legal y laboral:

El 12 de octubre del 2018 se me nombra como Gerente General de la compañía se realizó mediante Junta General de accionistas celebrada el mismo día y registrada en el Registro Mercantil con fecha 22 de octubre del 2018 por un periodo de dos años.

Según Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 26 de diciembre del 2019, se resuelve sobre el destino de la cuenta por pagar por us. 186.070.49 dólares americanos, que INGENIERÍA Y PROYECTOS INDUSTRIALES ECUADOR INGEPROINDE, S.A mantiene con su accionista DISEÑOS PROYECTOS TECNICOS S.A. (España) y se resuelve que el valor de USD. 168.527,69 sea destinado para absorción de las pérdidas acumuladas y el remanente de USD. 17.542,8 que se registre en la cuenta contable aportes de futura capitalización. Resolución que se refleja en los Estados Financieros de la compañía.

La compañía a finales del año 2019 no cuenta con empleados bajo relación de dependencia. Estos fueron desvinculados una vez se terminó el proyecto en el que estábamos trabajando en octubre y noviembre del 2019.

6. Situación económica de la compañía al cierre del ejercicio:

Del análisis detallado del Balance General y Estado de Resultados cortado al 31 de diciembre del 2019, puedo destacar lo siguiente:

- La compañía presenta una utilidad contable antes de Impuesto a la Renta equivalente a US\$5.946.33
- La participación laboral calculada es de US\$.891.95
- El impuesto a la renta declarado es de US\$1.263.60.
- Los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del 2019 fueron los siguientes:

| | | |
|--|------|----------|
| Resultado antes de Impuesto a la Renta | US\$ | 5.946.33 |
| Participación Laboral | US\$ | 891.95 |
| Impuesto a la Renta | US\$ | 1.263.60 |
| Utilidad después del Impuesto a la Renta | US\$ | 3.790.78 |

7. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2020 es dar un mayor impulso a la compañía con la generación de ingresos superiores a los del 2019.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Gerente General de la compañía.

Muy atentamente,

José Fernando Muirragui Castrillón
Gerente General